

Cuarto: El servicio consistirá en la puesta a disposición del CEARC de un aula con las siguientes características, los días 22 a 25 de noviembre de 2021, de 9 a 14:30 horas, así como la asistencia técnica necesaria para la impartición del curso 2021C02501 GESTIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CON SOFTWARE ARCGIS. NIVEL BÁSICO:

- Aula con 15 PC de alumno, más puesto de docente.
- Cañón de proyección y pantalla.
- Impresora.
- Conexión a internet.
- Pizarra, rotuladores/tizas y borrador.
- Asistencia técnica para maximizar el uso de las licencias del sistema de información geográfica a instalar, que serán provistas por ESRI ESPAÑA:
 - Evaluación de hardware y software
 - Instalación de software específico para la impartición del curso de ArcGIS

Para conocer los requerimientos de los sistemas de los equipos informáticos donde se instalará ArcGIS Desktop, por favor revise cada punto del siguiente enlace:

<https://desktop.arcgis.com/es/system-requirements/latest/arcgis-desktop-system-requirements.htm>

En el siguiente link se indican todos los pasos que se deben seguir para la instalación de ArcGIS for Desktop:

<https://desktop.arcgis.com/es/arcmap/latest/get-started/installation-guide/installing-on-your-computer.htm>

- Modificación de aplicaciones y ajustes según descriptores del proveedor
- Reconfiguración de equipos una vez finalizado curso
- Asistencia durante el curso (1 experto)

Además, deberán cumplirse todas las limitaciones de aforo, mantenimiento de distancias, medidas higiénicas y demás indicaciones para la prevención, contención y control de la pandemia ocasionada por el Covid-19 en la



Comunidad Autónoma de Cantabria, que, en su caso, se encuentre vigentes en el momento de celebración del curso.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el director del CEARC, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación.

En Santander, EL DIRECTOR DEL CEARC, a la fecha de la firma electrónica.

Notifíquese a: ADJUDICATARIO

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA
Tlfno. 942 555 318 Fax: 942 005 250

Firma 1: 10/08/2021 - Pedro Jesus Garcia Carmona
DIRECTOR OAAA CEARC-CENTRO ESTUD.ADMON.PUB.REG.CANTABRIA
CSV: A0600AdlkW/omWcVluu75WviHBJTJLYdAU3n8j

